



JUAN DE LA PIEDRA, ASTORGANO AL MANDO DE LA EXPEDICIÓN DEL PROYECTO PATAGÓNICO DE CARLOS III

Gabriel Alonso-Carro y García-Crespo



Es preciso antes de acometer la figura de Juan de la Piedra abordar algunas aclaraciones histórico-geográficas para comprender mejor su relevancia. Hasta la Conferencia de Berlín (1885), en que las potencias colonizadoras de África se repartieron el continente, no se consideraba imprescindible que hubiese presencia física ni autoridad permanente sobre los territorios para que países terceros reconocieran la soberanía de una potencia sobre determinadas posesiones. El dato es importante porque explica el dominio español sobre la Patagonia argentino-chilena y la Tierra de Fuego, aunque hasta casi finales del XVIII no fuera comenzada a explorar, poblada y defendida.

La falta de medios, de interés económico, de población suficiente estaban en el origen del problema. Los actuales Argentina y Chile eran españoles desde el s. XV en que lo determinaron las bulas papales de partición del Nuevo Mundo entre las coronas de Castilla y Portugal. No obstante, dichas tierras estuvieron en la antena de la Corona española por medio de diversas expediciones y exploraciones. Así, en el s. XVI, desde la circunnavegación de Magallanes y Elcano, pasando por la expedición de Simón de Alcazaba al Estrecho de Magallanes y también tierra adentro (1534), más otra cuatro años posterior al mando del comendador Francisco de Rivera –arruinada por el mar–, junto con la consecución por parte de Valdivia de que tanto Tierra de Fuego como la Patagonia estuvieran bajo la gobernación chilena en vez de la del Virreinato del Perú, hasta una nueva expedición en 1557 del capitán Juan Ladrillero –de reconocimiento del Estrecho magallánico pero sin establecer población alguna– indican la clara conciencia de pertenencia a España.

La vastedad de las posesiones imperiales hacía que aquellos territorios fuesen inmanejables y también

objeto de incursiones de potencias extranjeras, como las del corsario Drake en 1577. Para hacer efectivo el control sobre el Estrecho de Magallanes, una vez más, en 1576, el virrey Toledo envió la expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa que no pudo tampoco establecer una posición permanente por lo que Felipe II mandó otra flota al mando de Flores de Valdés, que al menos pudo tomar contacto con los nativos y asentar dos núcleos poblacionales, el Nombre de Jesús y Real Felipe. Basten estos ejemplos como ilustración de la enorme dificultad de controlar ciertos territorios de Ultramar¹.

En 1777 Carlos III establece el Virreinato del Río de La Plata que comprendía Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y Cuyo (todo este inmenso territorio gobernado antes desde el Virreinato del Perú). La importancia estratégica del Estuario de La Plata, las amenazas sobre la Patagonia, el conflicto con Portugal en la Banda Oriental (actual Uruguay, a Montevideo llegaron maragatos de un frustrado intento de población de la Patagonia en 1783) y el auge mercantil de Buenos Aires obligaban a ello².

En lo referente a la zona donde se movió el astorgano D. Juan de La Piedra, Banda Oriental aparte, en la Patagonia, se añadía la presencia de indígenas beligerantes que defendían sus tierras (también en la Pampa). Ya en el s. XVII, Juan Fernández llegó al lago Nahuel Huapi en 1620 (actual provincia de Río Negro) y en 1627 a Neuquén, capital de la misma. En 1649, Luis Ponce de León combatió a los indígenas mapuches, aliados con los holandeses. También los ingleses atacaban las costas patagónicas y en 1690 tomaron las Islas Malvinas, luego recobradas por la Corona española, hasta caer definitivamente en manos inglesas en 1833. También los jesuitas intentaron

asentar misiones que duraron poco tiempo, al igual que algunos de los fuertes y poblaciones construidos ya a finales del XVIII por orden de Carlos III y que más adelante describiremos. La amplitud del territorio, la aridez y escasez de agua, la hostilidad indígena, así como las enormes dificultades de abastecimiento hacían muy difíciles las condiciones de los asentamientos y su sostenimiento.

D. Juan de la Piedra, nuestro personaje, fue un marino español y contador de navío de la Real Armada, que antes había sido ministro de la Real Hacienda de las Islas Malvinas. Su fama llegó cuando el día 7 de mayo de 1778 el ministro Gálvez firmaba un decreto donde encomendaba:

En consecuencia de haber resuelto el Rey que sin pérdida de tiempo se establezcan poblaciones en las Bahías Sin Fondo y San Julián, comprendidas en el nuevo virreinato de Buenos Aires, se ha servido nombrar por Comisario Superintendente de ellas a Don Juan de la Piedra y se ponga a las órdenes correspondientes al Virrey y al intendente de aquellas provincias a fin que le faciliten todos los auxilios, caudales y gente que necesite, conforme a la instrucción que se le comunicará³.

La verdadera intención de este nombramiento era urgentemente proteger la costa patagónica en atención a las causas mencionadas, las sugerencias previas del virrey del Perú y a las especulaciones del inglés Tomás Falkner. En 1774, el misionero jesuita causó preocupación en la corte española, por reflexiones como la siguiente:

Si alguna nación intentara poblar este país podría ocasionar un perpetuo sobresalto a los españoles, por razón de que desde aquí se enviarían navíos a la mar del sur, para destruir en él todos sus puertos, antes que tal cosa o intención se supiera en España, ni aun en Buenos Aires. Fuera de que se podría descubrir un camino más corto para navegar este río, con barcos hasta Valdivia: podríanse reunir también tropas de indios moradores de sus orillas, y los más valientes de estas tribus, que se alistarían con la esperanza del pillaje; de manera que sería muy fácil el rendir la guarnición importante de Valdivia, y allanar el paso a la ocupación de Valparaíso, por las que se aseguraría la conquista del reino de Chile⁴.

El monarca español Carlos III había emitido en consecuencia una Real Cédula en marzo de 1778 destinada a neutralizar las ambiciones inglesas: los británicos habían perdido sus colonias en América del Norte, con la independencia de los futuros EE. UU. en 1776, y tenían la vista puesta en los caladeros en el Atlántico Sur. Para ello se dispuso que

se erigiesen distintos establecimientos para proteger la soberanía española de la Patagonia. La Corona consideraba que los ingleses desearían instalarse en algún paraje del área comprendida entre el Río de la Plata y el Estrecho de Magallanes para poder, por un lado, controlar el tráfico por el Cabo de Hornos, y por el otro, desde allí podrían internarse en el Reino de Chile y ocupar el Perú, uno de pilares del Imperio Español.

Así lo describe el Conde de Floridablanca, secretario de Estado y ministro del Consejo de Indias durante el reinado de Carlos III:

Desesperanzados los Ingleses de recobrar las vastas posesiones que ven substraídas de su dominio en América Septentrional con tanto menoscabo de su marina y comercio, y consiguientemente de su extensivo poder, les es ya indispensable pensar en hacer alguna adquisición en América Meridional, la cual sirva al mismo tiempo de empleo y de fomento a sus pesquerías, navegación mercantil y fuerzas navales, y prometa á la Potencia Británica para lo sucesivo alguna competente indemnización de la gran pérdida que ha padecido⁵.



Carmen de Patagones. El único poblamiento que perduró del Proyecto Patagónico.

España, pues, decide ocupar de manera eficaz la Patagonia. José Moñino, el conde de Floridablanca, dispone la inmediata instalación de fuertes-poblados en las costas patagónicas atlánticas para poder interceptar las naves inglesas siguiendo las órdenes regias. Para este proyecto propone la organización de dos establecimientos en dicha costa patagónica:

Dos son los parajes principales adonde debemos desde luego dirigir nuestro conato para ocuparlos inmediatamente y formar en ellos alguna población que después se perfeccione y nos sirva también de escala para adelantar nuestros reconocimientos, la Bahía Sin Fondo, y la Bahía de San Julián⁶.

La edificación de un establecimiento en la Bahía de San Julián, actual provincia de Santa Cruz, planteaba la dificultad de que el destacamento quedase aislado

del centro virreinal, demasiado al sur y distante, con lo que estaría desguarnecido, por lo que se estableció que se instalara otra población en la Bahía Sin Fondo (actual golfo San Matías y provincia de Río Negro) como eslabón de apoyo y otro más al sur: Puerto Deseado.

Poco después de aquella orden de Gálvez del mes de mayo de 1778 se cursaba nota al virrey Vértiz, informándole del proyecto de la Corona e instándolo a que se realizaran aquellas fundaciones. Se designaba también, como se dijo, jefe de la expedición pobladora a D. Juan de la Piedra. Este sería, además, comisario superintendente de San Julián, y don Francisco de Viedma, integrante de la expedición, lo sería del fuerte a fundarse en el área del río Negro (futura Carmen de Patagones). Las instrucciones comunicadas marcaban la importancia de reconocer geográficamente los ríos Negro y Colorado (límite norte de la Patagonia), avistar buques de bandera extranjera y establecer contacto y relación con los indígenas de la zona.

Se ordenaba pues un asiento en San Julián (actual provincia de Santa Cruz) y el otro en la zona del río Negro (la futura Ntra. Sra. del Carmen), la localidad más al sur de la provincia de Buenos Aires y puerta patagónica. Además, otros dos grupos subsidiarios: San José (ya en la actual provincia de Chubut, más al sur rionegrino) y Puerto Deseado (provincia de Santa Cruz, al norte de S. Julián). Conviene aclarar que de esos cuatro establecimientos tan solo subsistió el fundado en las costas rionegrinas, Carmen de Patagones, por lo que correspondió a esta población proteger para España primero y para Argentina después las extensas y vastísimas soledades australes.

El comisario intendente encargado de la captación de las familias para el poblamiento territorial fue D. Jorge Austradi. En el año 1778 se publicó un bando en Galicia en el que se procuraron reclutar los colonos para la Patagonia, sobre la base de lo dispuesto en la Real Orden firmada en Aranjuez por José Galvez y que concretaba el llamado *Plan Patagónico de 1778*, que disponía:

poblar las costas patagónicas con hasta doscientas familias de paisanos españoles, labradores y artesanos, bien instruidos en las labores de campo para que con su ejemplo los naturales puedan llegar a la perfección. Si van solteros, deben ser hábiles. Se deben acopiar, también, trescientos cincuenta arados. Se ofrece a los postulantes el viaje, útiles de labranza, tierras en proporción, una o dos yuntas para su beneficio, semillas y un año de manutención.

El sistema de acuerdo entre colonizadores y la Corona fue la contrata.

Este ofrecimiento no tuvo una respuesta gallega significativa y se extendió a Asturias, León y Castilla

La Vieja. Don Matías Rodríguez en su *Historia de Astorga* ofrece el dato de que:

cierto señor Saura natural del Bierzo promovió, a mediados del siglo XVIII, la inmigración maragata en Río de la Plata, obteniendo para ello regalías especiales del Virrey Ceballos y ayudóle en la realización de su pensamiento Don Juan de la Piedra, hijo de Astorga y colonizador oficial de la Patagonia⁷.



Detalle de los "toldos" nativos.

El 8 de junio de 1778 se publicó en Maragatería, por ejemplo, un bando ofreciendo a los que quisieran ir a poblar la Patagonia, tierras, semillas, aperos y salarios, y, como resultado, fueron embarcadas familias enteras de maragatos camino de Argentina en el puerto de La Coruña. El 14 de mayo de 1778, Juan de la Piedra, habiendo sido designado por el rey para comandar la expedición fundadora con el título de comisario superintendente de San Julián, viajó junto a Antonio de Viedma (quien era el contador y tesorero) a Montevideo⁸. Francisco de Viedma, hermano del anterior, fue nombrado comisario superintendente del Río Negro.

El primer contingente de veintidós colonos partió de España en octubre de 1778 rumbo a Montevideo. En el mes de diciembre se embarcaron ciento veintidós más. Llegado Juan de la Piedra a su destino, comenzó los preparativos para concretar el importante proyecto. El virrey De Vértiz puso a disposición de los expedicionarios cuatro embarcaciones bien armadas, destinando además para ellos: cuatro oficiales de infantería y cien hombres de tropa, un oficial de artillería y veinte hombres de ese cuerpo, cuatro capellanes, dos individuos para atender asuntos administrativos y trámites, tres lenguaraces, tres cirujanos, cuatro sangradores y carpinteros, albañiles, herreros, maestros para hacer ladrillos y tejas, panaderos, faroleros, toneleros, etc. Completaban la expedición cuatro pilotos de altura, prácticos, marineros, carpinteros de ribera, etc.

De acuerdo con D. Luis Alonso Luengo:

según constata don Isaías José García Enciso en su libro "*La gesta de Patagones*", no se debe a los

maragatos el asentamiento primero de Carmen de Patagones, pero sí a una expedición mandada por el astorgano Juan de la Piedra, “que transportaba cien hombres de infantería, veinte de artillería, cinco oficiales, capellanes, cirujanos, artesanos, setenta negros y una tripulación de noventa y cuatro marineros, en la que figuraba como piloto el célebre Basilio Villarino”⁹.

Un documento de la época dice que formaban parte de la expedición doscientas treinta y dos personas, de las cuales cincuenta eran desterrados y dieciséis eran presidiarios de raza negra.

En Montevideo se habían reunido los tres líderes de la expedición colonizadora –Juan de la Piedra, Antonio y Francisco de Viedma– reuniendo una flota de cinco naves para la expedición patagónica, aunque una no llegó a partir y por ello se mencionaron más arriba únicamente cuatro. A mediados de diciembre de 1778 salía del puerto de Montevideo en busca de la Patagonia la bien pertrechada y estratégica escuadra española. Como ya quedó dicho, los expedicionarios partían hacia las futuras nuevas colonias del Fuerte de S. José, el Fuerte de Nuestra Señora del Carmen y Pueblo de Nueva Murcia y la Nueva Población y Fuerte de Floridablanca en S. Julián.

La Corona, por fin, se preparaba para vigilar su patrimonio territorial sureño en el Cono Sur del continente americano frente a ingleses, franceses y otros intereses ajenos a los del Reino de España. Esta estrategia colonial pretendió inspirarse en los ideales ilustrados imperantes, recuérdese que estamos bajo el reinado de Carlos III, y para ello se fomentó la agricultura como fuente de desarrollo, la familia como pilar de estructuración social, el ideal de la igualdad y un adecuado urbanismo. Aspecto destacado fue la articulación de los asentamientos en torno a centros urbanos y no la dispersión de los nuevos pobladores. Cabe resaltar que la intención colonial no fue únicamente estratégico-defensiva sino también civilizadora. Se pretendía asimismo iniciar a los indígenas en las tareas agrícolas –y su potencial de desarrollo subsiguiente– aportando técnicas y nuevos materiales a los aborígenes patagónicos. Con ello se contribuía también de modo muy notable a su progreso y prosperidad.

Como quedó dicho, Juan de la Piedra llegó de España en 1778 al mando de la expedición ideada por Gálvez y Floridablanca y apoyada por el virrey De Vértiz, con órdenes reales de instalar los fuertes y asentamientos precisos en la costa patagónica. Acompañado por Pedro García y el piloto Basilio Villarino –que tendrá un papel muy destacado–, se embarcaron en el paquebote Santa Teresa al mando de la misión real. Así pues, esta tierra patagónica costera fue ex-

plorada, salvo desembarcos e incursiones puntuales anteriores, por primera vez por los españoles de la expedición del superintendente Juan de la Piedra en 1779.



Zona de navegación y exploración de Juan de La Piedra. Bahía Sin Fondo.

La Patagonia comienza aproximadamente hacia el sur del río Colorado y se dilata hasta latitudes australes. Es una región árida, de mesetas ásperas, sin árboles, de vientos huracanados y clima frío. Su paisaje monótono, gris, huraño, atemorizó por su crudeza en aquella época a los primeros europeos que la hollaron; de ahí que la consideraran misteriosa y la creyeran poblada por gigantes y que escondía en sus desiertos alguna ciudad encantada. Sin embargo, a pesar de ello, algunos españoles o extranjeros al servicio de España se atrevieron a cruzar o penetrar esas regiones inexploradas (así los pioneros de la misión del Proyecto patagónico, impulsado por Carlos III). Únicamente antes lo había hecho algún funcionario con interés militar o político o algún misionero buscando la evangelización de los aborígenes. Uno de éstos fue el ya referido jesuita Falkner, que de regreso a su patria escribió sus memorias describiendo la geografía, la naturaleza y los pobladores de las pampas y Patagonia (haciendo conocer el abandono territorial en que España tenía a esas inmensas y ricas tierras sureñas).

El día de Reyes de 1779, las naves estaban frente a Bahía Sin Fondo o Golfo San Matías. De la Piedra ordenó reconocerlo, pero una corriente marina llevó los veleros hacia un golfo no señalado en ningún mapa de la época. Los españoles lo llamaron San José (en la península Valdés, actual provincia de Chubut). Al día siguiente, desembarcaron en la costa sur del nuevo golfo descubierto por ellos, en el istmo que lo separa del golfo Nuevo, que está al sur. Los expedicionarios bajaron el día siete a la playa. Existe un monolito recordatorio del desembarco de 1779 de Juan de la Piedra erigido en Playa Larralde (o Villarino) sobre el Golfo San José, en la costa norte del istmo Carlos Ameghino, a través del cual se accede a la Península de Valdés.

en la incursión hacia la Patagonia, fue informado por el brillante piloto Villariño a su regreso, ya ausente el anterior alto mando, sobre la grandiosidad del río descubierto, la fertilidad del valle, la benignidad del clima, la abundancia de caza y pesca, de sal y de sauces. Estos datos tan halagüeños hicieron pensar a don Francisco de Viedma que la región explorada era un verdadero paraíso terrenal comparada con el paisaje desolador de San José. Viedma se preparó entonces para fundar el establecimiento para el cual había sido designado superintendente. Decidió trasladar su campamento hacia el río Negro, dejando a su hermano Antonio a cargo del de la Candelaria. Partió con dos naves que integraban esta expedición: el bergantín de Villarino y la sumaca San Antonio (embarcación para aguas poco profundas) con su piloto Bruñel. El dieciocho de abril de 1779 entraron al río Negro «con el mejor tiempo y la mayor felicidad que pudiera apetecerse»¹⁰.

El diecinueve navegaron nueve leguas aguas arriba. El día veinte descubrieron algunas tolderías (tiendas nativas), y Viedma y Villarino las visitaron, siendo recibidos cordialmente por los indígenas quienes los obsequiaron. El día veintiuno navegaron aguas abajo, y transcurrió sin novedad al decir de Villarino en su diario de navegación. Es Villarino también el que nos dice que el veintidós llegaron muchos indios hasta donde estaban las naves, unos quinientos aproximadamente.

Y es en ese mismo día veintidós de abril de 1779, cuando a don Francisco de Viedma le pareció haber hallado el lugar ideal para realizar la fundación a unas seis o siete leguas de la desembocadura en el mar y a una distancia razonable de la orilla derecha, en el ángulo que forman el río y el cauce llamado Del Sur en esa ribera del Río Negro, en unas tierras que debió adquirir al cacique Negro que habitaba en las proximidades. Viedma, agricultor, frente al hermoso valle no dudó en la elección de la margen que debía ser asiento de la futura población: la orilla derecha, baja y fértil, fácil de regar y de trabajar.

El veintidós, al parecer por la mañana, señaló el terreno para levantar el fuerte y por la tarde se comenzó a abrir el foso, ocupándose en esos trabajos hasta la marinería. El día mencionado es el día de la fundación de Carmen de Patagones. Dicha jornada de abril de 1779 se fundó el Fuerte de Nuestra Señora del Carmen y Pueblo de Nueva Murcia, que posteriormente, tras una fuerte inundación, fue trasladado (el trece de junio de 1779) a la orilla norte, naciendo así la actual ciudad.

Más tarde, el veintitrés de mayo de 1780 fundó – más meridional– el asentamiento de Todos los Santos y San Carlos (Puerto Deseado) como eslabón hacia

el proyectado S. Julián. Meses después, el uno de diciembre de 1780, fundó finalmente la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca (San Julián). Este fuerte fue repetidamente atacado por los indios, hasta ser arrasado el siete de agosto de 1810. En el año de 1780 el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo designó al comisario superintendente Francisco de Viedma como comandante de armas del Fuerte de Nuestra Señora del Carmen con jurisdicción entre el paralelo 36° 39' S (Cabo San Antonio) y el 44° 30' S (Puerto de Santa Elena, inclusive). Para el territorio más al sur, hasta el estrecho de Magallanes, nombró a Antonio de Viedma con sede en San Julián.

Como ya se apuntó, al no arribar el navío que debía llegar para proseguir más hacia al sur con el fin de fundar la siguiente población, San Julián, de la que De La Piedra era inicialmente el encargado tras haber establecido la de La Candelaria, por la dureza del terreno y de las condiciones de subsistencia –y ya que fueron muchas las contrariedades que sufrieron los expedicionarios en zona tan inhóspita–, el superintendente resolvió postergar la fundación y regresar al puerto de origen de la expedición colonizadora el cuatro de marzo de 1779, dejando la nueva fundación de San José bajo las órdenes de don Francisco de Viedma, nombramiento ya previsto con anterioridad. Esta decisión le valió la suspensión de su empleo pues la misma fue considerada, injustamente como se verá, como un abandono de la misión que la Corona Española le había confiado.

Para restablecer el honor mancillado de nuestro ilustre personaje astorgano es oportuno recordar que la Historia restituyó su buen nombre. Ciertamente, abandonó la misión aduciendo que las naves eran insuficientes para proseguir la expedición hasta San Julián como estaba previsto y pretendiendo que se le entregaran refuerzos en navíos, personas y víveres. Esa decisión le costó muy cara, como queda señalado. El virrey Vértiz, basándose en los diarios del propio De La Piedra y de Francisco de Viedma, además de en los informes de distintos oficiales (que bajo la perspectiva de La Piedra «hicieron gavilla» y eran partidarios de los hermanos Viedma), formuló al asturicense una serie de cargos suspendiéndolo en sus funciones hasta que el rey decidiera al respecto. Sobrevino entonces un largo proceso hasta ser eximido de culpa: el acusado estuvo todo un lustro enzarzado en batallas judiciales.

El factor crucial para el regreso del cabeza de expedición fue el de las rivalidades que se crearon entre Juan de la Piedra y Francisco de Viedma (y su hermano), ambos con el cargo de superintendentes, que le acusaron ante el virrey, en varias cartas, haciéndole responsable del fracaso de la misión encomendada de

erigir el siguiente fuerte de San Julián. Sin embargo, posteriormente, tras cinco años de procesos y pleitos, el rey lo absuelve de nueve de los diez cargos en su contra (únicamente siendo reprendido por haber abierto la correspondencia) y le declara «bueno, fiel y celoso Ministro», reintegrándolo a sus labores oficiales con tres mil quinientos pesos de estipendio.

En su defensa ante el Consejo de Indias, De La Piedra culpó de su situación, por un lado, a una sorda disputa de poder entre el virrey De Vértiz y el intendente de Ejército y Real Hacienda de Buenos Aires Manuel Ignacio Fernández (1730-1790), y, por otro, a los informes que ambos recibieron de algunos de sus subordinados en la expedición, a quienes consideraba aliados en su contra. De La Piedra argumentó que Francisco de Viedma merced a «su genio bullicioso había fastidiado a los embarcados en su compañía»¹², y que «por querer mandar Viedma antes de tiempo» dispuso «*motu proprio* fuera de sazón reconocimientos en tierra»¹². Estaba convencido de «la pasión de mandar en D. Francisco de Viedma y observando que atraía parcialidades con los oficiales de la tropa»¹³ y, además, antes de partir de San José, recibió unas cartas del oficial Nicolás García que atribuyó a Viedma por su «insultante estilo y clara demostración de sublevación»¹⁴.

Finalmente, para más insidia, interceptó una serie de informes que el oficial Manuel Márquez dirigía a las distintas autoridades de Buenos Aires, poniendo en cuestión su buen gobierno. Ante ello, De La Piedra sostuvo que Francisco y Antonio de Viedma y los oficiales de infantería Nicolás García y Manuel Márquez fueron los que «hicieron gavilla [en su contra] en el Puerto de San José»¹⁵. En los fundamentos del virrey Vértiz para suspenderlo temporalmente, el astorgano veía: «los artificios y maquinaciones que con clara mala fe y comprobables suposiciones entrega dicho papel, en el que hallaba también palpable el abrigo y aplauso que tuvieron los de [partido de] Marquez»¹⁶.

Cuando el rey absolvió a Piedra y lo repuso en la administración, dejó decidido que ambos hermanos Viedma, Nicolás García y Manuel Márquez, «sean también apercibidos por los graves excesos que se advierten en sus respectivos procedimientos y conductas»¹⁷. Así fue como se restituyó su buen nombre y su honorabilidad. La apelación del encausado en Madrid, donde movió importantes influencias, resultó exitosa, pues el rey ordenó que se lo reintegrara a la administración, siendo nombrado y llegando a Carmen de Patagones en reemplazo de Francisco de Viedma como nuevo superintendente (1784).

Mientras Francisco coronaba estos hitos ordenados por la Corona, el uno de agosto de 1780, Antonio de Viedma –por su parte– había regresado a Montevideo debido al escorbuto, a la falta de agua y de

viveres, dejando en el Fuerte de San José a ocho voluntarios al mando del capitán Pedro Andrés García. El virrey Vértiz le encomendó entonces la misión de fundar un fuerte y realizar:

el reconocimiento de la costa desde el golfo San Jorge hasta el cabo Vírgenes y formar un provisional establecimiento en el mejor puerto y terreno que se descubra respecto a que en San Julián hay la duda por la noticia de los que de esta Provincia han estado a cargar sal, no encontrarse agua dulce en todas las inmediaciones de aquel puerto¹⁸.



Los cuatro establecimientos del Proyecto Patagónico (1778).

En 1782 Francisco de Viedma fundó un fuerte en cada orilla del río Negro para resguardar Carmen de Patagones, el Fuerte San Javier al sur y el Fuerte Invencible al norte. En los años de 1783 y 1784 hubo algunas novedades. En agosto de 1783 el rey decidió despoblar los establecimientos de San José y San Julián, y preservar solamente el del Carmen de Patagones –aunque finalmente por una contraorden oportuna el de San José fue conservado–.

A su vez, dio por concluida la gestión de Francisco de Viedma en el cargo de comisario superintendente, para designarlo gobernador e intendente de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba en el Alto Perú, lo que significaba un ascenso y un premio a su labor pues se trataba ciertamente de un destino mucho más atractivo (para un funcionario español de la época) que las marginales costas patagónicas. Finalmente, en febrero de 1784 Viedma abandonó de manera definitiva el Fuerte que había fundado, para dirigirse al norte.

Tras un interinato, el cargo de superintendente en Carmen de Patagones fue ocupado por el encargado original –ahora repuesto– Juan de la Piedra. Ya rehabilitado, el 30 de julio de 1784, en su calidad de superintendente de la Costa Patagónica, se dirige por

carta al conde de Floridablanca, informando sobre las utilidades y desventajas de establecerse en dicha costa¹⁹. En un interesante artículo, se describe y explica con detalle la diferente estrategia de Francisco de Viedma y Juan de la Piedra en cuanto al control y relación con los nativos: más diplomática la del primero y más contundente la del segundo (por las múltiples resistencias encontradas)²⁰.

Tras dar cuenta muerte con sus soldados a varios grupos de indígenas en una primera expedición mandó matar a todos los naturales que se cruzaran en el camino. El resultado desastroso podía sospecharse de antemano, dado lo precario y mal pensado de la empresa militar acometida por el astorgano. Comandó otra expedición para capturar indígenas, en la cual Juan de la Piedra, Basilio Villarino (el eficazísimo piloto), Francisco Xavier de Piera, Manuel Bores –estos dos últimos comandantes de la sangrienta expedición por el río Negro– y varios soldados (treinta y ocho personas en total), cayeron muertos por los indios del cacique Negro Calpisquis y otros grupos situados en Sierra de la Ventana en enero de 1785.

El día veintidós de enero de 1785 habían llegado a la Sierra, donde una partida atacó seis toldos (las tiendas nativas), mientras los restantes hombres, con De La Piedra a la cabeza, fueron rodeados un amanecer por los aborígenes –tras haberles robado los caballos–. Ante la tensión vivida, D. Juan de la Piedra murió de un infarto cardíaco. Tras su muerte, al quedarse vacante el cargo, dejó de haber un superintendente asumiendo el mando político y militar Isidro Bermúdez como comandante de armas del fuerte. En 1785 se constituyó finalmente la Comandancia de Patagones. Su sede era el fuerte de Carmen de Patagones y se suponía que su jurisdicción alcanzaba la totalidad de la Patagonia, desde el río Negro hacia el sur y desde el océano Atlántico a la Cordillera de los Andes. Sin embargo, en la práctica, la Comandancia solo ejerció jurisdicción sobre el fuerte de Patagones y regiones cercanas.

La fundación de Carmen de Patagones no fue un hecho fortuito ni aislado. Obedeció a una política continental llevada adelante por la Casa Real Borbónica a partir de las ambiciones inglesas, holandesas, francesas, etc. en la Patagonia, las pretensiones territoriales de los portugueses sobre el río de la Plata y la necesidad de extender las tierras productivas de la Corona española en territorios de ultramar para paliar la crisis que se vivía en la Península. Ya ha quedado subrayado el papel decisivo de la migración maragata –al menos en este enclave estratégico–, puerta de la Patagonia. Aún hoy, el gentilicio de sus habitantes sigue siendo el de “maragatos” –aunque también llegaron a establecerse en S. Julián–.

La campaña marítima y de población que originó su creación es un fiel reflejo de las enormes adversidades burocráticas, económicas y de reclutamiento del personal para llevarla adelante, así como también de la hostilidad que presentaba la región y la compleja relación que debía establecerse con sus pueblos originarios –para que el fuerte pudiese sobrevivir hasta que se produjo un siglo más tarde la posterior Campaña del Desierto (al mando del general Julio A. Roca)–. Se trató de la campaña militar realizada ya por la República Argentina entre 1878 y 1885, por medio de la cual se conquistaron grandes extensiones de territorio que se encontraban en poder de los diferentes pueblos originarios: los pampa, ranquel, mapuche y tehuelche.

¹ Cfr. www.eldebate.com/historia/20230626/poco-conocida-historia-primeros-espanoles-pampa-patagonia-tierra-fuego_123764.html.

² M. I. Viforcós Marinas, “Los astorganos y el nuevo mundo”, *Astorica*, núm. 27, p. 97.

³ José Gálvez el año 1776 había sido nombrado ministro Universal de Indias, es decir, responsable de todos los ramos de la Administración en los dominios españoles.

⁴ Tomás Falkner lo recoge en su libro *Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América meridional*, Biblioteca Virtual Universal, 2003, p. 25.

⁵ *Instrucción sobre organización de los establecimientos en Patagonia*, 8-5-1778, AGI, B. Aires, 326.

⁶ *Ibidem*.

⁷ Edición facscimil (1909), EDYPSA, 1981, aborda la cuestión en las pp. 682-4.

⁸ Como un dato casi desconocido podemos citar que Juan de la Piedra era hijo de doña Josefa del Río, del mismo apellido que la esposa de don Antonio de Biedma, y que sin saber que los unía parentesco, se casó con doña Manuela Luisa de Almeida, que lo acompañó a Buenos Aires y residió muchos años en esa ciudad después de su viudez. *Diario Río Negro, El misterioso Juan de La Piedra*, 17-5-2011.

⁹ *Revista de la Casa de León*, núm. 293, 1978. Citado en *Astorga Redacción*, 4-1-2014, “Una ciudad maragata en Argentina: Carmen de Patagones”.

¹⁰ *Diario Villarino*, 1779. Transcripción en <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1409>.

¹¹ Defensa de Juan de la Piedra, “Principales motivos: Reales Ordenes, Oficios y sucesos acaecidos en los años 1778, 1779 y en 1780 para la formación de poblaciones en la Costa Oriental llamada Patagonica” AGN, Fondo Biblioteca Nacional –en adelante BN–, tomo 167, documento n.º 0218, f. 57V.

¹² *Idem*, f. 58R.

¹³ *Ibidem*, f. 62V.

¹⁴ *Ibidem*, fs. 67V y 68R.

¹⁵ *Ibidem*, f. 71V.

¹⁶ *Ibidem*, f. 92V.

¹⁷ Carta de Joseph de Galvez al virrey de Buenos Aires, El Pardo, 8-2-1784. AGN, BN, tomo 167, documento n.º 0183, s. f.

¹⁸ Hay también un diario de Antonio de Viedma sobre su expedición.

¹⁹ Archivo General de Indias, Sevilla- Ref. ES 41091. AGI/16417.12.2 // ESTADO, 79, N.95.

²⁰ S. L. Alioto, “Dos políticas fronterizas y sus consecuencias: diplomacia, comercio y uso de la violencia en los inicios del fuerte del Carmen de Río Negro (1779-1785)”, *Prohistoria*, año XVII, núm. 21, ene-jun, 2014. De esta fuente proceden las citas de los archivos sobre el pleito de Juan de La Piedra de la nota 11 en adelante.